

REGIÓN DE MURCIA



10 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN EN LA REGIÓN DE MURCIA

EN ESTA DÉCADA LA REGIÓN DE MURCIA HA SUFRIDO UNA PROFUNDA TRANSFORMACIÓN DE SU COSTA DEBIDO ESPECIALMENTE A LA URBANIZACIÓN. SE TRATA DE UN CRECIMIENTO DESMESURADO SI SE TIENE EN CUENTA QUE, YA EN EL PERIODO 1990-2000, SU POBLACIÓN AUMENTÓ UN 14,9%, MIENTRAS QUE SU CRECIMIENTO URBANÍSTICO SE ELEVABA HASTA EL 52,6%.

La destrucción acelerada continuaba y en 2005 se estaban revisando los planes urbanísticos de 35 de sus 45 municipios. Para ello, por primera vez en esta región se emplearon todos los métodos necesarios, sin importar su gravedad: modificación de las normativas existentes para rebajar o hacer desaparecer la protección de los espacios naturales; recalificación por parte del Gobierno regional de 15.000 hectáreas de terrenos protegidos para su urbanización, de las que más de 2.000 eran costeras; o permitir la ubicación de campos de golf en el interior de parques naturales. Desde 2002 a 2005, la Consejería de Obras Públicas de esta comunidad autónoma autorizó la construcción de 195.000 viviendas. Una de cada tres nuevas residencias iba asociada a un campo de golf.

De forma paralela, y especialmente en los dos últimos años, el ministerio fiscal ha investigado e imputado a un elevado número de responsables, tanto municipales como autonómicos, por presuntos delitos urbanísticos. Una década de destrucción a toda costa del litoral murciano queda retratada con un dato: más del 50% de los municipios de la Región están bajo sospecha de corrupción urbanística.

En 2006, la Región de Murcia registraba más licencias de edificación que la Comunidad de Madrid, pese a tener una cuarta parte de población. Los proyectos de urbanización conocidos este año sumaban 329.150 nuevas viviendas y cerca de 32 campos de golf. Algunas previsiones llegaban hasta las 800.000 residencias, lo que duplicaba o incluso triplicaba la población de entonces en la Región.



GRÁFICA 16. Incremento de la superficie artificial en la Región de Murcia de 1987 a 2005.

Fuente: elaboración propia a partir de Cambios de ocupación del suelo en España. A partir del proyecto "Corine Land Cover". IGN-CNIG y datos 2005 interpretación encargada por OSE a partir de imagen CLC 2005.

Estas cifras se tradujeron en que en 2007 se presentaron planes para construir más de mil viviendas por kilómetro de costa⁴, ya que se proyectaban 308.000 viviendas en sus municipios litorales a las que había que sumar 20.000 plazas hoteleras, 35 campos de golf y tres puertos deportivos para 2.500 nuevos amarres. En 2008, la costa murciana presentaba el mayor aumento de superficies artificiales de todo el Estado, que ocupaban ya el 22,7% del primer kilómetro de costa.

Los planes de urbanización se ven auspiciados por la normativa ambiental y de ordenación del territorio que ha desarrollado el Gobierno regional durante los últimos años. La Ley del Suelo de 2001 considera urbanizable todo el territorio que no esté estrictamente protegido. La Disposición adicional octava de esta Ley, denunciada ante el Tribunal Constitucional, desprotegió y recalificó como urbanizables 15.000 hectáreas clasificadas como Espacios Naturales Protegidos y es allí donde se ubican algunos de los proyectos más monstruosos de todo el litoral español, como el de **Marina de Cope**. La Ley lleva bloqueada en el Tribunal Constitucional ocho años, precisamente por una enmienda incluida en el último momento por el PP que permitía urbanizar en el Parque Natural de Cabo de Cope-Puntas del Calnegre. El Gobierno de la Región de Murcia advirtió por escrito a este tribunal que continuará con los planes de construcción del mayor complejo turístico de Europa aunque se anule la Ley.

Por otra parte, las Directrices de Ordenación del Litoral aprobadas en 2003, también denunciadas ante los tribunales, destinan 85.849 hectáreas para su urbanización. Las modificaciones realizadas en los Planes Generales de Ordenación Urbana y la gran cantidad de urbanizaciones en el litoral sumaban, además de las 23.000 plazas turísticas de Marina de Cope, 3.500 en **Novo Carthago** o 9.000 en **Lo Poyo**. En esta última finca, Lo Poyo, a pesar de que la mayoría del terreno estaba declarado como suelo no urbanizable del Mar Menor, los propietarios trataban de construir en ella. La macrounificación fue descartada finalmente por la conexión de los dueños con el caso *Malaya*. Tras desatarse el escándalo, el Gobierno regional decidió no aprobar la urbanización.

El litoral de la Región de Murcia corre un serio riesgo de colapso si se llevan a cabo todas las operaciones urbanizadoras planeadas. En 2002 la amplia franja costera entre **Cartagena** y **Águilas** estaba escasamente urbanizada, pero acogía numerosas actuaciones de “interés general” previstas en la Ley del Suelo de la Región de Murcia. También **La Manga del Mar Menor**, una de las zonas más saturadas y degradadas de la Región de Murcia, acogía nuevos proyectos de urbanización. No parecía importar que todas las playas de esta costa perdiesen arena debido al afán constructor.

Incluso los espacios que están protegidos a pesar de esta política depredadora (oficialmente el 35,1% del litoral de la Región de Murcia está protegido) carecen de gestión, vigilancia o control. En este litoral, el turismo es sinónimo de urbanismo, y los espacios naturales son concebidos como un complemento turístico, despojándoles de su valor ambiental.

En 2006, se estimaba que entre 2005 y 2014 siete de sus municipios crecerían más del 50%: **Alhama de Murcia** (121%), **Águilas** (84,5%), **Los Alcázares** (79,7%), **Santomera** (69,7%), **Abarán** (64,2%) y **San Javier** (51,1%). Como las cifras del turismo en la Región de Murcia iban en alza, no importaba cuantificar los costes ambientales que acarrea el consumo insostenible de recursos como el agua, el suelo o la energía.

⁴ La Región de Murcia cuenta con 272 kilómetros de costa.



© Feliciano Sáez Gómez

El Mojón.

Fotografía tomada a David en el año 1996, cuando tenía cinco años. La playa se encontraba en una zona costera rural dedicada a la agricultura. Al fondo se encuentra el Cabezo de El Mojón, divisoria de los municipios de Mazarrón y Cartagena, en un entorno incomparable, rodeado de un gran palmeral, en la desembocadura de la rambla de Valdelentisco y al pie mismo del espacio protegido Sierra de la Muela-Cabo Tiñoso.

A la derecha, en la actualidad.



© Feliciano Sáez Gómez

En el cenit de la burbuja inmobiliaria, **Mazarrón** planteó en 2007 en su Plan General Municipal de Ordenación pasar de las 32.000 viviendas actuales a más de 100.000, ocupando 14,5 millones de metros cuadrados. **Águilas** quería edificar 144.000 residencias, lo que elevaba su población en un 1.200% y **Lorca** también quería construir más de 100.000 viviendas.

Como resultado de este crecimiento, en 2008 Murcia se había convertido en la comunidad autónoma donde los precios de las viviendas subían a un ritmo mayor, un 9,4% frente a la media estatal del 5,8%, con **Águilas** convertido en el municipio más caro.

La locura del ladrillo ha marcado profundamente a la Región de Murcia. Las falsas expectativas creadas en torno a la especulación urbanística han puesto en venta todo el territorio murciano y han colocado una decena de ayuntamientos en el banquillo de los acusados (**Águilas, Los Alcázares, Cartagena, Murcia, Puerto Lumbreras, San Javier, Torre Pacheco, Fuente Álamo, Totana...**). La peor parte de este espejismo es el daño que se ha hecho a parajes emblemáticos por su importancia histórica y medioambiental.

Los casos de corrupción urbanística o sentencias contrarias a la urbanización se han repetido en el litoral. Los planes desmedidos de urbanización han ido acompañados de la aparición de varios casos de corrupción urbanística que han afectado a los municipios de **Águilas, Cartagena y Mazarrón** e incluso al Gobierno regional. El ex consejero de Industria y Medio Ambiente, Francisco Marqués, fue detenido en 2009 por el caso de corrupción de la recalificación de los terrenos de **La Zerrichera**, un área calificada como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) protegida por la Unión Europea. El caso también implicó al alcalde de Águilas, Juan Ramírez Soto, y al ex Director General de Calidad Ambiental de la Consejería de Industria y Medio Ambiente, Antonio Alvarado.



¿Es posible un cambio de rumbo en las regiones costeras mediterráneas?

PEDRO GARCÍA MORENO. GEÓGRAFO. DIRECTOR DE LA ASOCIACIÓN DE NATURALISTAS DEL SURESTE (ANSE)

Durante los años 70 del siglo XX, la vida era aún muy placentera en los pequeños pueblos situados en el extremo Este de la bahía de Mazarrón, pero pertenecientes al término municipal de Cartagena. Quedaban aún numerosos pescadores, y no eran pocas las personas dedicadas a la agricultura y ganadería tradicionales las que ocupaban buena parte de su tiempo pastoreando con pequeñas manadas de ganado las montañas situadas a espaldas de los pueblos costeros de Isla Plana y La Azobía, cultivando el almendro y el algarrobo en las laderas próximas al mar; o produciendo tomate al aire libre en pequeñas explotaciones familiares. El urbanismo salvaje no llegó hasta los últimos años del siglo XX.

Pude disfrutar de muchas horas recorriendo los montes de la costa a lo largo de todo el año, sus barrancos y playas, maravillarme por las embriagadoras floraciones de tomillos y aliagas, o contemplar con admiración el vuelo del águila perdicera y el balcón peregrino, y combinar esta actividad con el buceo en apnea en los fondos rocosos y sobre praderas de Posidonia oceánica. Era casi imposible que luego no llegara la "militancia" y el "activismo" por la conservación de la naturaleza, especialmente a través de la Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE).

En los 80 las protestas se sucedieron sin interrupción para denunciar los vertidos industriales en Cartagena, Escombreras y Portmán, evitar la urbanización de lugares hoy tan emblemáticos como el litoral de Calblanque o Lo Poyo (Mar Menor), impedir el arranque masivo de especies de la flora silvestre como el palmito para su uso en jardines de urbanizaciones, reducir la presión pesquera...

A finales de los 80 contactamos con Greenpeace, y las colaboraciones se sucedieron en campañas contra la sobrepesca del atún rojo, la presencia de buques nucleares en los puertos, el impacto de las redes de deriva, las denuncias contra los vertidos industriales al mar... Y los barcos de la organización comenzarían a visitar nuestras costas con una y otra campaña: primero fue el Sirius, luego el Rainbow Warrior, el Greenpeace, el Esperanza, el Arctic Sunrise... Desde el primero hasta el último, los problemas con la Autoridad Portuaria de Cartagena para poder entrar a puerto no han cesado. Luego restauramos un viejo velero de madera, el Else, decomisado por tráfico de droga, y siguieron las colaboraciones, multiplicándose nuestra presencia y trabajo en la costa, incluyendo el seguimiento de poblaciones de cetáceos y aves marinas. Los proyectos demostrativos nos han llevado a comprar algunos terrenos en las montañas prelitorales para la conservación de especies como la tortuga mora o el águila perdicera.

El trabajo desarrollado durante estos años ha tenido resultados maravillosos... Aunque mucha gente lo desconoce, la continua labor de denuncia ha tenido múltiples resultados concretos. La declaración de espacios protegidos como Calblanque, Monte de Las Cenizas y Peña del Águila es en gran medida consecuencia de las denuncias de las organizaciones de defensa de la naturaleza, al igual que ocurre con el Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar, la reserva de Cabo de Palos-Islas Hormigas y otros enclaves del entorno del Mar Menor. Lo mismo ha ocurrido con la paralización de vertidos "legales" al Mediterráneo como los de la minería en Portmán, o ilegales

La lista de municipios y casos de corrupción destapados durante esta última década en Murcia es interminable. En 26 municipios (de un total de 45) sus alcaldes están siendo investigados por diferentes delitos, la mayoría vinculados a la corrupción y al urbanismo salvaje^{xii}.

Durante esta última década ha llamado especialmente la atención el crecimiento de las viviendas asociadas a campos de golf. El consumo de agua que acarrearán estos proyectos es incalculable. Desde la Administración se aseguraba que los campos de golf, cuyo

como los de diversas industrias al litoral de Escombreras. Se ha logrado evitar la construcción de puertos deportivos como el de La Azobía (Cartagena) y parado, al menos temporalmente, otros como el de Puerto Mayor (La Manga). Los vertidos de aguas residuales al Mar Menor han disminuido notablemente por la construcción de depuradoras.

Sin embargo, tiene uno la impresión de que no hemos aprendido mucho. En el contexto actual, y ante las consecuencias de la crisis económica y el frenazo en seco del sector de la construcción, la reivindicación de las diferentes administraciones y buena parte de las fuerzas políticas, incluso de muchas personas sensatas, es recuperar la senda del crecimiento, para que las cosas vuelvan a una situación al menos parecida a la de los últimos años.

No hemos tenido suficiente con destruir casi por completo La Manga en poco más de 40 años, llenando de urbanizaciones lo que a mitad del siglo pasado era un inmenso arenal, o construir más de una decena de puertos deportivos en una laguna ahora supuestamente protegida (el Mar Menor), fragmentar las planicies costeras con numerosas autopistas y autopistas, destruir bahías litorales mediante el vertido de residuos mineros y rellenos para nuevas industrias, construir dos aeropuertos... Nuestros gobernantes regionales desprotegieron Marina de Cope (Águilas y Lorca) para continuar allí con la barbarie. Y comenzaron a llenar de urbanizaciones y campos de golf las laderas de las montañas próximas al mar, e incluso las mejores tierras fértiles regadas con las aguas del trasvase del Tajo.

Parecía que esto no iba a tener fin, pero el crack financiero ha llegado al Levante con consecuencias dramáticas. Se han cumplido las peores expectativas, y la quiebra de empresas inmobiliarias es generalizada. La deuda de los ayuntamientos se ha disparado, también la de las Comunidades Autónomas. Algunos empresarios "ejemplares" están ya en prisión por fraude en diferentes proyectos urbanísticos impulsado tanto en nuestro territorio como en países tan alejados como Brasil. Dentro y fuera de los puertos son ya docenas los barcos abandonados y/o hundidos, y muchas cajas de aborros venden cientos de viviendas en "resort de lujo" con descuentos hasta hace poco impensables. Muchos ingleses han vuelto a su isla, y los carteles de "se vende" aumentan día a día.

Sin embargo, cuando aún no ha terminado la construcción del macropuerto de Escombreras, diez años después de su inicio, ya ha comenzado el trámite de evaluación de impacto ambiental de un nuevo gran puerto de contenedores en la costa del LIC y ZEPA de la Sierra de La Fausilla, la prensa anuncia los contactos de empresarios de la construcción de nuestra Región con representantes del gobierno de Argelia para el desarrollo de la costa "virgen" de nuestros vecinos africanos, y las planicies costeras de Mazarrón se desmantelan los últimos cultivos de tomate como paso previo a nuevas urbanizaciones.

¿Hasta cuándo, y hasta dónde, llegará la insaciabilidad de los hombres?



En medio de la Manga del Mar Menor:

La foto es del 1961 y sale mi padre, Eusebio, con unos amigos preparándose la comida. Ellos son de Torre Pacheco.



consumo anual equivale al de una población de 10.000 habitantes serían regados con agua procedente de la desalación. Pero en 2005, en las Directrices del Litoral no aparecía contemplada ninguna planta desaladora. Dos años después y a pesar de la mala gestión de los recursos hídricos de la Región de Murcia, el Ministerio de Medio Ambiente se embarcaba en la construcción de grandes desaladoras. El Ministerio tendría que haber sido el primero en defender la riqueza ambiental del litoral de la Región de Murcia. Sin embargo, la construcción de la desaladora de **Valdelentisco**, junto a Isla Plana en Cartagena, evidenciaron su desprecio por estos espacios naturales y por su protección.

En dos años (2005-2007) la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) emitió 117 informes negativos sobre la disponibilidad de agua para nuevas urbanizaciones, de los que 29 correspondían al litoral. Además, la CHS expedientó a seis de los 19 campos de golf de la Región por regar ilegalmente. La tónica general ha sido que los campos de golf entren en funcionamiento antes de que se terminen las viviendas que debían abastecerlos de aguas depuradas para su riego, lo que ha convertido en práctica habitual que los campos se rieguen ilegalmente con aguas subterráneas que deberían destinarse a otros usos mucho más prioritarios. Se ha practicado una continua huida hacia delante, creando primero las necesidades para exigir posteriormente que se satisfagan sin importar si tienen sustento legal o no. Esto se ha traducido en la creación de decenas de miles de hectáreas de regadíos, pozos y redes de tuberías ilegales, así como en la construcción de nuevos campos de golf y complejos urbanísticos, grandes demandantes de agua.

El mayor ejemplo del urbanismo salvaje que ha imperado en la Región de Murcia en los últimos años viene de mano de la compañía líder en segunda residencia de Europa, Polaris World. El turismo residencial de Polaris ha sido bandera y emblema del desarrollo en Murcia. En la primavera de 2008 Polaris anunció la próxima construcción de unas 4.000 viviendas entre la costa y **Alhama de Murcia**. Según la propia compañía, el 85% de los inmuebles estaban ya vendidos. A pesar de su aparente éxito en las ventas, que no concuerda con la situación actual del mercado de segunda residencia, la constructora renegoció con la banca una deuda de 900 millones de euros. Además, en febrero de 2009 consiguió, de manos de dos ayuntamientos gobernados por el PP, **Torre Pacheco** y **Alhama de Murcia**, el aplazamiento de una deuda de 20 millones de euros.

La construcción de nuevos puertos deportivos también ha sido constante en este litoral. En 2006 eran cinco los proyectos de construcción o ampliación de puertos deportivos para albergar 4.790 amarres. Ese año, Greenpeace junto a la asociación ANSE solicitaron al Gobierno regional una moratoria a la creación de nuevos puertos deportivos en el litoral de la Región de Murcia hasta que no se hubiese aprobado un Plan de Puertos que contase con el consenso de todas las administraciones y agentes con competencias e intereses en esta materia. Lejos de una moratoria, en 2008 se encontraban en tramitación varias solicitudes de nuevos puertos y de ampliaciones de algunos de los existentes. Se preveía un aumento del número de instalaciones y amarres en los próximos años en los puertos de **Mazarrón, Águilas, San Pedro del Pinatar, Cartagena** y **Los Alcázares**, que elevarán la oferta actual en, al menos, 3.000 puntos de amarre.

En 2005 se paralizaron cautelarmente las obras del puerto deportivo Puerto Mayor, en **La Manga**. Más de la mitad de la superficie a ganar al mar no se pretende dedicar al servicio directo a la náutica deportiva, sino a la creación de un campo de golf y a la construcción de viviendas. Las obras continuaron durante meses a pesar de la petición de

paralización del Ministerio de Medio Ambiente. Los promotores privados de este puerto insisten con sus estrategias para continuar las obras en una de las últimas playas sin urbanizar de La Manga, la playa del Estacio, de unos 700 metros de longitud, que desaparecería completamente si se concluyeran las obras del puerto.

Finalmente, en materia de infraestructuras la Región de Murcia no parece aprender del pasado. Es en esta comunidad donde se ha dado uno de los peores ejemplos de vertidos al mar Mediterráneo: en la **bahía de Portmán**, en La Unión, durante 25 años se vertieron más de 1.000 toneladas diarias de lodos contaminantes. Pero para continuar con la destrucción costera, se ha proyectado un nuevo puerto de contenedores en la costa de **La Fausilla** (Cartagena) en una zona de indudable valor ambiental. Esta infraestructura supondrá la continuación de actuaciones de gran impacto ambiental como las llevadas a cabo en el macropuerto de Escombreras, todavía sin terminar, que han supuesto la desaparición de 20 hectáreas de sierra litoral y la construcción de medio millón de metros cuadrados de superficie artificial sobre el mar.

10 AÑOS DE CONTAMINACIÓN EN LA REGIÓN DE MURCIA

En los últimos 10 años la Región de Murcia ha mantenido constantes los principales focos de contaminación. Es evidente que la Administración se ha preocupado más durante estos años por potenciar su sector turístico y desarrollo urbanístico que por el buen estado de sus aguas costeras, pues ha olvidado combatir la contaminación industrial y eliminar los vertidos de aguas residuales.

A pesar de ser la comunidad de la vertiente mediterránea con menos kilómetros de costa, mantiene aún hoy algunos de los puntos más preocupantes desde el punto de vista de la contaminación costera como es todo el entorno de **Cartagena**.

Una de las asignaturas pendientes en toda la comunidad de Murcia ha sido y sigue siendo el correcto tratamiento de sus aguas residuales urbanas. Desde 2001 a 2009 Greenpeace ha documentado vertidos fecales en la práctica totalidad de los municipios costeros (**San Javier, Cartagena, Mazarrón, Águilas**), en muchos casos con nulo o deficiente tratamiento.

Estos vertidos son todavía más significativos cuando afectan a lugares protegidos como el **Mar Menor**, uno de los puntos más emblemáticos de la región, no sólo por sus valores naturales sino también por su potencial turístico. La contaminación de esta laguna es consecuencia del vertido de aguas residuales y nitratos procedentes del drenaje de cultivos del campo de **Cartagena**. No sólo los vertidos descontrolados de aguas fecales y los retornos agrícolas han provocado el problema en el **Mar Menor** y su entorno costero, sino que también las propias plantas de depuración, con sus fugas e incorrectos procesos, han producido graves problemas en la calidad de las aguas (EDAR de **Los Alcázares**, EDAR **La Loma-Los Urrutia**, EDAR de **San Javier**, EDAR **sur de la Manga**).

La **bahía de Portmán** (La Unión) es uno de los puntos negros de las costa murciana recogido en las denuncias de Greenpeace en sucesivos años. Esta bahía colmatada por más de 60 millones de toneladas de residuos mineros (sulfuros de plomo, hierro, zinc,

© Greenpeace/Isabel Rubio Pérez



*Puerto de Mazarrón.
Hicimos esta foto en enero de 1978,
al mes de nacer nuestro primer hijo.
La luz y el color del mar de aquel día
más la felicidad de tener en nuestros
brazos a nuestro pequeño es un
recuerdo inolvidable.*

”



¡Qué lástima!

JORDI REBELLÓN. ACTOR

Para aquel que no lo sepa, mi ascendencia por parte materna, mis abuelos, eran del pueblo de Águilas. Localidad situada en la provincia de Murcia, última por la costa antes de Almería. Precioso pueblo, donde yo acudo desde que tenía tres años.

Me encantaba ir a veranear allá, no sólo por su ambiente turístico y de diversión, sino por sus playas especialmente limpias con un agua transparente, cobijo ideal para la posidonia, una de nuestras especies de plantas marinas más preciadas. Recuerdo que en aquellos años Águilas era de las localidades donde aún existían playas vírgenes y espacios protegidos. También en bastantes sitios de España ocurría lo mismo.

Lamentablemente el paso de los años y el boom de la construcción hizo cambiar el paisaje de aquel contraste de tierras áridas con la belleza del mar azul.

En estos momentos, cuando bajas por el puerto de Purias y te acercas a Águilas, el paisaje se ha convertido en un desfile de grúas inerte. Y digo inerte, porque en la actualidad la mayoría de ellas están paradas, debido a nuestra situación de crisis, que en el ámbito de la construcción se veía venir. Hace dos años, Águilas tenía ¡130 inmobiliarias! ¿Cómo un pueblo de 30.000 habitantes puede soportar ese mercado? Evidentemente todos sabemos que también han sido épocas de blanqueo de dinero y desviación de fondos. Como ejemplo todas las personas que últimamente están siendo imputadas en toda España.

Se han construido chalés y urbanizaciones en sitios ilegales, como la Rambla del Tío Especiero, una rambla natural por donde debe desplazarse el agua de las lluvias que acumula el Cabo de Cope. Se denunció, y la comunidad de Murcia y el Ayuntamiento de Águilas no hicieron caso. Esperemos que no tengamos que lamentar alguna desgracia. Suerte que abí llueve muy poco. Se construyó una urbanización en la Playa Amarilla, espacio virgen, y se cerró el acceso a la misma. Dijeron que era por seguridad de las obras. Si es así, están obligados a hacer un paso de servidumbre porque las playas son públicas y no se pueden privatizar. Está en curso la construcción de la urbanización Marina de Cope, quizá la más grande Europa. Para ello tienen que expropiar los terrenos ubicados y desaparecerán las últimas playas vírgenes en un espacio protegido que, por decreto ley, se desprotegió. Y podríamos seguir hablando muy largamente de algo que, sin duda, atenta contra nuestra libertad: nuestros espacios protegidos y la naturaleza. Hasta la tortuga mora, especie protegida, se está quedando sin su hábitat natural gracias su exterminación por parte de las excavadoras.

En resumen, tenemos lo que nos merecemos, porque no hay que olvidar que a los políticos los votamos nosotros. ¡Qué lástima!

cobre, óxidos de hierro, plomo, manganeso, cianuro sódico, ácido sulfúrico, sulfatos de cobre...) está poniendo en peligro espacios protegidos como el **Parque Regional de Calblanque**, **Monte de la Cenizas** y **Peña del Águila** y la **Reserva Marina de Cabo de Palos-Islas Hormigas**, con importantes praderas de *Posidonia oceanica*. Aunque en 1990 se prohibieron los vertidos, los estudios han detectado que estos compuestos alcanzan 12 kilómetros mar adentro y 150 metros de profundidad. Todavía se está a la espera de iniciar la recuperación de la zona.

En lo relativo a la contaminación industrial, la Región de Murcia mantiene en el **puerto de Cartagena** y **Escombreras** dos de los puntos cuyos niveles de emisiones y contaminación por vertidos industriales son más preocupantes. Durante los años 2001, 2002, 2008



© Greenpeace/sabel Rubio Pérez

Isla Plana, Mazarrón.

En la primavera de 1968 pasé unos días en esa playa.

No me cansaba de mirar el mar. ”

”

y 2009, Greenpeace ha denunciado la existencia de emisarios submarinos procedentes del polo químico que vierten sus aguas de procesos industriales directamente al mar. El **puerto de Cartagena** es uno de los grandes puertos españoles y soporta un elevado tráfico de buques pesados. En **Escombreras** se sitúa el complejo petroquímico de **Cartagena** que refina más de cinco millones de toneladas de crudo al año, además de otras empresas altamente contaminantes como los astilleros Izar, Fertiberia y tres plantas de cogeneración. Estos vertidos (aguas y sedimentos) son movilizados por las corrientes y afecta a zonas de alto valor ecológico como Cabo Tiñoso o la isla de Escombreras.

ALGUNAS ASIGNATURAS PENDIENTES EN LA REGION DE MURCIA

■ MARINA DE COPE

La Actuación de Interés General “Marina de Cope”, situada entre Águilas y Lorca, vendida como “el mayor complejo turístico de Europa” está pendiente de la decisión del Tribunal Constitucional, ya que ha sido planificada sobre un área de 2.000 hectáreas robadas a un Espacio Natural Protegido. La construcción de 11.000 viviendas, 23.000 plazas hoteleras, cinco campos de golf y una marina interior para 1.500 embarcaciones es un modelo de desarrollo urbanístico completamente obsoleto. La Región de Murcia debe apostar por el desarrollo sostenible y por el ecoturismo en esta zona.

■ PUERTO DE CONTENEDORES EN EL GORGUEL

La regeneración de la bahía de Portmán, situada a tan sólo 500 metros de El Gorguel, es incompatible con el proyecto de terminal de contenedores. El puerto, impulsado por la Autoridad Portuaria de Cartagena y apoyado por la Administración regional, se encuentra además en una zona protegida por la Red Natura 2000, la Sierra de La Fausilla. El Ministerio de Medio Ambiente no debe autorizar esta infraestructura.

■ PUERTO MAYOR

Las obras de construcción están paralizadas desde el año 2005. Si se continúa con las obras se haría prevalecer el interés privado de la empresa concesionaria del puerto al interés público de conservar los últimos arenales de la zona norte de La Manga aún sin urbanizar. Su legalidad está pendiente de resolución definitiva y el Estado debe recuperar la concesión del puerto deportivo.